



CONCEPCIÓN, 6 de febrero de 2017.

Nº/ 92 VISTOS: Considerando lo solicitado por el Director de Administración y Finanzas; lo tratado en la Comisión de Hacienda Nº 02 del 12 de enero de 2017; el Acuerdo Nº 80-6-2017 de fecha 19 de enero de 2017 del Concejo Municipal; el Decreto Alcaldicio Nº 01 de fecha 03 de enero de 2017 por el que se aprueba el Presupuesto Municipal para el presente año; teniendo presente, lo dispuesto en los artículos 65 letra a), 79 letra b), 81 y 82 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

APRUEBASE Creación de la Denominación y Código Presupuestario.

CODIGO	DENOMINACION
215.31.02.002.002	RESOL.EXENTA Nº 12917/2016,04.11.16 SUBDERE-DISEÑO SANEAMIENTO SANITARIO DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE CONCEPCION

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALDO MARDONES ALARCÓN
ALCALDE(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Contralor Regional, Región del Bío-Bío.
- Señores Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Señores Dirección de Presupuestos.
- Señora Directora Jurídica.
- Señor Director de Control.
- Señor Secretario Comunal de Planificación.
- Señor Director de Administración y Finanzas.
- Archivo.

RHMamh.

ID DOC 694340